
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Informática

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PETIT MARTI, SALVADOR VICENTE

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, SILVIA M ^a	Presidente/a
PELECHANO FERRAGUD, VICENTE	Secretario/a
MUÑOZ PEREZ, LORENA	Vocal
HERRERO CUCO, CARLOS	Personal Docente E Investigador
MANJON HERRERA, JOSE VICENTE	Personal Docente E Investigador
RUBIO MORENO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
SOLER MONREAL, CARMEN	Personal Docente E Investigador
DIAZ MARTINEZ, MARINA	Alumno/a
SERRAT TRONCHO, ALBA	Alumno/a
VILKOV, ALEXEY	Alumno/a
CUESTA FALOMIR, M ^a AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	98	NP	108	270
Resultado 19/20	9.7	87.92	90	5.53	98.67	238.4
Meta propuesta	NP	90	98	NP	108	270

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Tanto la tasa de PDI doctor como la tasa de PDI a tiempo completo no han sufrido cambios significativos y continúan por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV, lo que se considera un resultado excelente.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado continúa la tendencia alcista que se inició el curso pasado. Es probable que este incremento se deba a la modificación del reglamento del cálculo del IAI, cuyo efecto ya se pudo observar el pasado curso. En cualquier caso, consideramos el resultado excelente teniendo en cuenta que el incremento se ha acelerado y que el indicador se encuentra por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación se mantiene estable con un valor similar a los de los últimos 3 cursos y ligeramente superior al de la mediana de la UPV.

La tasa de oferta y demanda sufre un ligero descenso después de una subida continuada. Debido que actualmente la tasa se encuentra por encima de la mediana de la UPV, consideramos que a pesar del ligero

descenso no es necesario establecer ninguna acción. En cualquier caso, se observará cómo se desarrolla el indicador en el futuro por si se rompe definitivamente la tendencia al alza.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	10	80	82	80	15	7	90	85	8
Memoria Verificación	50	15	80							
Resultado 19/20	45.07**	13.66	88.49**	84.13	58	16.6**	7.32	81.08**	98.91***	7.7***
Meta propuesta	50	10	80	82	80	15	7	90	85	8

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación continúa su tendencia alcista acercándose a la meta planteada en la memoria de verificación.

Por otro lado, aunque la tasa de abandono se redujo bastante el curso anterior (llegando a 11,54), este curso ha sufrido un incremento y su valor se encuentra ahora en 13,66. En parte, hemos observado que este incremento se ha debido a la situación introducida por la pandemia de COVID-19. Si comparamos este valor con otros grados en la UPV se puede considerar que es satisfactorio, ya que se encuentra bastante por debajo de la mediana de la UPV. No obstante, observaremos cómo se desarrolla el indicador en próximos cursos de cara a proponer posibles acciones de mejora.

Con respecto a la tasa de eficiencia, en los últimos cuatro cursos se mantiene por encima de la meta de la Memoria de Verificación, lo que consideramos que es un resultado excelente. Por último, la tasa de rendimiento continúa la tendencia alcista que comenzó en el curso 2017. Nótese que actualmente, su valor se encuentra en la mediana de los grados de la UPV, lo cual se considera satisfactorio.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se ha reducido considerablemente debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19. Es un problema global y en la UPV los datos de la Oficina de Programas Internacionales arrojan que se ha visto reducido el flujo de estudiantes tanto entrantes como salientes a un 50%. El impacto de esta situación ha sido menor sobre el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. Teniendo en cuenta lo coyuntural de la situación, consideramos que no se deben realizar acciones hasta que el escenario no se estabilice.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se ha incrementado considerablemente, superando por primera vez la meta planteada, lo que se considera excelente.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha decrementado de manera no significativa. Su valor sigue siendo de los más altos de la UPV, lo que se considera excelente. Además, el porcentaje de no desempleados a los 3 años de titulación y la autoevaluación de sus propias capacidades para encontrar trabajo se encuentran entre los más altos de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7	7.5	8	7.5
Resultado 19/20	7.85	6.76	7.78		7.5***
Meta propuesta	7.5	7	7.5	8	7.5

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene en un valor similar al del curso anterior, por encima de la meta planteada.

Al estudiar con detalle los resultados de la encuesta de gestión, tanto para profesores como alumnos, la cuestión "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" es la que sigue presentando una peor valoración. Sin embargo, cabe resaltar que la tendencia es claramente alcista. En el caso de los profesores pasa de tener un valor el 2016 de 6,22, incrementándose cada curso, hasta el último curso, con un valor de 7,05.

Consideramos que en la actual situación no es pertinente plantear más acciones sobre este indicador, ya que se encuentra afectado por las acciones de gestión relacionadas con la pandemia de COVID-19. A pesar de eso, continuaremos actuando en la coordinación de la carga de trabajo entre asignaturas de un mismo curso.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se mantiene en un valor similar al de otros cursos. En este caso el indicador, con un 6,76, se encuentra por encima de la mediana de los grados (6,47). Aún así, no se han realizado avances significativos con respecto a la meta planteada (7).

Tal como se comentado más arriba, la cuestión "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" es la que sigue presentando una peor valoración, aunque ha mejorado respecto al curso pasado (2018: 4,85, 2019: 5,07). Al respecto de este ítem de la encuesta se ha iniciado una acción de mejora con tres actuaciones: a) centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas; b) tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación; y c) incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación.

Sin embargo, la situación provocada por la pandemia de COVID-19 y el paso a la docencia online está afectando a la efectividad de esta acción, por lo que pensamos que su impacto positivo en la encuesta va a ser menor que en una situación normal.

3. Titulados:

No procede discutir los indicadores, ya que o bien no disponemos de ellos, o bien no se han actualizado por culpa de la pandemia.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Con respecto a las competencias transversales, el análisis de la valoración de las competencias arroja que se cumple, en todas las competencias transversales, el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados que persigue la UPV.

Respecto al curso anterior, se ha resuelto el problema que aparecía en la competencia CT2 "Aplicación en pensamiento práctico", ya que la valoración relativa en nivel 2 es superior al nivel 1. De acuerdo con el análisis de las competencias realizados con motivo de la reacreditación al sello EURO-INF y la reverificación del título, se ha modificado el mapa de puntos de control para un mejor soporte a esta competencia

transversal, teniendo en cuenta su relación con otras competencias del título. Por otro, se han identificado posibles puntos de control en el nivel 2 en el contexto del PIME institucional para la implantación del aprendizaje basado en proyectos, ya que consideramos que este tipo de metodología proporciona un excelente contexto para trabajar y evaluar dicha competencia.

La competencia CT7 es central en el GII para la educación en desarrollo sostenible. En este sentido, el GII cumple desde hace un curso con los criterios mínimos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UPV. Este curso, el título ha mejorado el indicador de ambientalización de la oferta de un 2,8% a un 8,65% y el valor referente de transversalidad ha pasado de un 16,17% a un 22%. Estamos evaluando si todas las competencias seleccionadas como ambientales son adecuadas y si la oferta se encuentra en un nivel óptimo. Sobre estas cuestiones, pensamos que otra competencia relacionada con el desarrollo sostenible es la CT10, ya que el desarrollo sostenible y el impacto medioambiental del ser humano es un problema contemporáneo a corto, medio, y largo plazo. La CT10 se cubre extensivamente en la formación complementaria del GII, además de en el TFG. También estamos estudiando qué asignaturas pueden incluir la competencia CT7 además de las ya incluidas. En este sentido, se ha incrementado el número de puntos de control de la CT7. Esta distribución de los puntos de control se realiza teniendo en cuenta las opiniones emitidas desde el Comité de Medio Ambiente de la ETSINF.

Con respecto a las competencias del título, el análisis realizado sobre el nivel de dedicación (Alto/Medio/Bajo) en todas las asignaturas a través de una encuesta se ha utilizado tanto para la acreditación con el sello EURO-INF con éxito como para la reacreditación del título. Tras la revisiones de la reacreditación, hemos iniciado una acción de mejora, en coordinación con la EPSA, para mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación y reasignar diversas competencias transversales entre materias.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la revisión del Informe de Gestión del curso 2018/2019 realizada por el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad, se nos indicó:

1. "La tasa de graduación ha aumentado pero todavía está por debajo de la meta y por debajo del valor indicado en la memoria de verificación."

Aunque se encuentra por debajo de la meta establecida en la memoria de verificación, la tasa de graduación sigue subiendo por lo que consideramos que estamos en el buen camino. Si la tendencia se trunca consideraremos realizar acciones de mejora adicionales.

2. "La satisfacción del alumnado con la coordinación docente obtiene un resultado de 4.85 y en los comentarios de la encuesta de gestión del título se hacen bastantes menciones a problemas con horarios, calendarios, solapes y gestión del tiempo. Se debería proponer una acción de mejora en este sentido."

Para contextualizar la situación, el grado de Ingeniería Informática dedica dos semanas a pruebas de evaluación durante las cuales se suspende la docencia. Estas semanas se planifican a mitad del cuatrimestre (una en cuatrimestre A y otra en cuatrimestre B) y tienen como objetivo eliminar materia y evitar al alumnado pruebas evaluativas finales que consideren toda la materia del cuatrimestre. Además, estas semanas se planifican en el calendario del centro junto con la planificación de los pruebas escritas cuatrimestrales y se publican al inicio del mismo. La planificación es meticulosa, evitando al alumnado más de un examen por curso y día.

La planificación por parte del centro de las dos semanas de evaluación intermedias y las dos semanas de evaluación finales tiene como fin precisamente evitar una sobrecarga de evaluación en días puntuales, evitando solapamientos de asignaturas y la suspensión de toda la docencia del título durante estos periodos.

Aún así, tal como se recoge en la encuesta de calidad, aún existe posibilidad de añadir alguna mejora en:

- Normativa del título sobre la planificación del calendario de pruebas de evaluación.
- Entregas de pruebas evaluativas distintas a examen oral, prueba objetiva o prueba escrita de respuesta abierta.
- Pruebas objetiva o pruebas escrita de respuesta abierta en la doble titulación con Administración de Empresas (con asignaturas contrasemestre).

Con respecto a los comentarios de los alumnos en la encuesta, se ha comprobado que son diversas y no suficientes para definir una acción de mejora en particular. En consecuencia, nos hemos planteado diversas actuaciones sobre problemas detectados este curso, algunas de ellas relacionados con los comentarios de los alumnos en la encuesta y otras también motivadas por las consecuencias de la implantación del Doble grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática.

Estas actuaciones son:

- Establecer en CAT una reglamentación para que las asignaturas soliciten cambiar el horario de actos de evaluación, para que no tomen medidas unilaterales. Este tipo de modificaciones pueden causar conflictos con otros horarios de actos de evaluación y deben coordinarse desde la ERT.
- Considerar, en el establecimiento del calendario oficial de exámenes, no sólo las fechas demandadas por las asignaturas, sino también la duración de estas pruebas. Hay una gran variedad de duraciones, por ejemplo dependiendo de la metodología de la evaluación, de si se trata de una recuperación de asignatura para el curso o semestre entero, o bien de parciales o pruebas con un menor peso.
- Estudiar en CAT la coordinación de la entrega de trabajos cuyo peso en la evaluación se considere de suficiente importancia para que se tenga en cuenta junto con los otros actos de evaluación que la ERT coordina y planifica actualmente. Entre otros criterios, estudiar si estas entregas deberían realizarse antes, durante, o después de las semanas dedicadas oficialmente para exámenes, a partir de qué peso en la evaluación deberían coordinarse, y si es necesario o posible establecer un calendario de entregas.

Las actuaciones se han incluido en una nueva acción de mejora descrita y motivada en el Punto 6 de este Informe de Gestión.

Nótese que como se ha comentado en un apartado previo de este informe, la situación provocada por la pandemia de COVID-19 y el paso a la docencia online está afectando a la efectividad de esta acción, por lo que pensamos que su impacto positivo en la encuesta va a ser menor que en una situación normal.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En cuanto al informe favorable de EURO-INF emitido por ANECA/EQANIE el 17 de marzo de 2020, en el que se recomienda reforzar los sistemas de evaluación que permitan la medición de adquisición del sub-resultado "Demostrar conocimientos sobre los códigos y estándares de cumplimiento del sector relacionado con Práctica de la informática en las asignaturas en las que ya se trabaja", se propone una acción de mejora de los descriptores de contenidos de las materias orientada a la mejora del sub-resultado indicado.

Respecto a las recomendaciones de la ANECA en su informe de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudio de 03/07/2020, se recomienda asignar las competencias transversales a las materias. En este sentido, se propone una acción de mejora conjunta con EPSA para realizar el estudio y la asignación definitiva de las competencias transversales a las materias del título por parte de los dos itinerarios.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Tras un análisis de todas las comunicaciones en el sistema SQF (tanto el antiguo como el nuevo), no se han encontrado quejas relevantes ni reiterativas. Por otro lado, se han obtenido varias felicitaciones.

Con respecto a los expedientes Mistral, este curso ha habido 34 expedientes, todos resueltos satisfactoriamente, excepto uno que se encuentra en fase de resolución entre la ERT y el departamento implicado. La mayoría de los expedientes de este curso (12) se han debido a cuestiones con la guía docente y la evaluación, principalmente por la realización de los ajustes necesarios para la transición a la docencia no presencial.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GII/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GII/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
156_2017_02	F	Aumento de la visibilidad de los programas de intercambio	Se siguen realizando sesiones informativas, donde se invita a estudiantes con experiencia en intercambios, pero se ha pasado a Teams por motivo de la pandemia. Además se han incluido sesiones específicas para resolución sobre preparación y búsqueda de destinos (también por Teams). Las sesiones de tándem lingüístico presencial, que tuvieron que interrumpirse en marzo, se están reanudando en Teams. Finalmente se ha realizado un documento con información infográfica sobre los pasos a seguir una vez se ha solicitado el intercambio.
156_2017_03	F	Potenciar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	El proyecto PIME institucional con el objetivo de implantar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se ha alargado un curso para poder poner en marcha acciones sobre el cuatrimestre 3B. Durante este curso realizaremos un grupo piloto con reestructuración de POD de algunas asignaturas de las 5 ramas para dar cabida a desdobles que faciliten ABP, si es posible durante el curso 2021/22 y si no es posible por cuestiones de POD, para el curso 2022/23. Por otro lado, ciertas obras planteadas en algunas aulas para facilitar la docencia ABP no han podido realizarse por culpa de la pandemia. Nuestra intención es abordarlas durante este curso.
156_2017_05	B	Aumento de la participación de los alumnos en la encuesta de gestión del título	Este curso el número de alumnos que ha completado la encuesta no ha variado significativamente (2018: 264 alumnos, 2019: 267). Para incrementar el número nos proponíamos ligar la evaluación del profesorado a la encuesta del gestión de título en papel, pero al pasar la encuesta del profesorado a realizarse de manera online, esta acción ya no es tan fácilmente implementable. Hemos decidido, a nivel de ERT, la promoción de grupos focales (focus groups) para estudiantes al finalizar cada curso y mediante estos grupos detectar debilidades, fortalezas y aspectos de mejora de la calidad docente y la gestión. Al finalizar la actividad en el focus group los alumnos realizarán la encuesta de gestión del título.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
156_2015_02		Evaluación del grado de adquisición de las competencias transversales y seguimiento de la evaluación de las mismas	La modificación de las competencias transversales se ha realizado satisfactoriamente y ha sido validada tanto por EQANIE como por ANECA. De acuerdo al informe de ANECA con respecto a la reverificación del título vamos a establecer una coordinación con EPSA al respecto de estas competencias. Estas actuaciones de desarrollarán en la acción 156_2019_01, por lo que se finaliza la presente acción.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
156_2016_01		Aumentar el número de asignaturas con docencia en inglés en los últimos cursos.	La oferta de asignaturas en inglés se ha estabilizado. Después de consultar con el profesorado, no se han conseguido más opciones para introducir asignaturas en inglés en el Grado de Ingeniería Informática. Teniendo en cuenta que los indicadores de internacionalización han mejorado considerablemente en los últimos cursos, se da por finalizada esta acción. En total, actualmente, 29 asignaturas se ofrecen en inglés en el Grado de Ingeniería Informática.
156_2018_01	F	Grupo piloto en las asignaturas de programación de los primeros cursos	Después de consultar a profesores y alumnos la acción se ha centrado principalmente en la asignatura IIP. En esta asignatura el grupo piloto con la nueva metodología tuvo bastante éxito, incrementándose la matrícula de 26 alumnos en el curso 2018/19 a 46 en el 2019/20. Se adjunta la encuesta rellena por los alumnos sobre la nueva metodología en este grupo. Debido al éxito de la propuesta, se ha cambiado la metodología de ahora en adelante, dándose por finalizada esta acción de mejora. (Consultar pdf anexo)
156_2018_02	C,E,F	Modificación sustancial de la memoria de Verificación. Reasignación de competencias a materias, revisión de las materias de la rama de IC. Propuesta coordinada con el mismo título en la EPSA.	Se ha incorporado en la memoria de verificación la modificación sustancial solicitada, de acuerdo con lo acordado con la EPSA, obteniendo el informe favorable de Evaluación de la Modificación de la Propuesta de Plan de Estudios de la ANECA del 03/07/2020 (consultar pdf anexo), por lo que se considera que la acción ha finalizado. (Consultar pdf anexo)
156_2018_03	C,E,F	Revisión de los modelos de evaluación	Se ha incorporado en la memoria de verificación la modificación sustancial solicitada, obteniendo el informe favorable de Evaluación de la Modificación de la Propuesta de Plan de Estudios de la ANECA del 03/07/2020. Esta acción queda explicitada en el anexo adjunto. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
156_2019_01	C,D,F	<p>Modificación de la memoria de verificación de acuerdo con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar las metodologías docentes por materia y ampliar el listado. - Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación. - Reasignación de la competencia R13. - Asignar las competencias transversales a las materias. - Asignar la competencia G04 a la materia "Calidad y Optimización". 	<p>A continuación, se motiva cada una de las modificaciones solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el espectro de metodologías docentes y unificarlo en ambos itinerarios. - De acuerdo con la recomendación del informe de ANECA para la obtención del sello EURO-INF de 17 de marzo de 2020. - Se ha identificado un error en la asignación de la competencia R13. - Siguiendo la recomendación del informe de ANECA de 03 de julio de 2020. - Se ha identificado un error en la asignación de la competencia G04.
156_2019_02	F	<p>Cambio de denominación de asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignatura 14101 "Entornos de Desarrollo de Videojuegos" pasa a llamarse "Desarrollo de Videojuegos 2D". - Asignatura 11645 "Introducción a la Programación de Videojuegos" pasa a llamarse "Desarrollo de Videojuegos 3D". - Asignatura 11640 "Diseño y Fabricación 3D" pasa a llamarse "Diseño y Modelado 3D". 	<ul style="list-style-type: none"> - Para las asignaturas 14101 y 11645, el cambio obedece a una coordinación de ambas asignaturas y reestructuración de sus contenidos. - Para la asignatura 11640, el cambio de nombre se justifica en una mejor adecuación al perfil de la asignatura y a la coordinación docente con "Impresión 3D", asignatura que cubre la parte dedicada a la fabricación de objetos 3D que originalmente se cubría en 11640.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
156_2019_03	F	<p>Mejoras en la coordinación de actos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas. - Tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación. - Incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación. 	<p>Esta acción está motivada por los resultados de la cuestión en la encuesta de gestión del título: "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)". Se tienen en cuenta algunas de las razones que se considera que hay detrás de los comentarios de muchos alumnos en esa misma encuesta.</p>

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como se ha venido reiterando en los últimos informes de gestión, se puede considerar que la situación del GII es muy buena. Cuenta con un profesorado altamente cualificado, como demuestran las valoraciones de IAD e IAI, y es uno de los grados más demandados de la UPV. Los resultados también indican que la formación que el GII ofrece está en consonancia con el mercado laboral al que acceden sus titulados.

Sin embargo, aunque la mayoría de indicadores son positivos y cumplen con lo expuesto en la Memoria de Verificación del Título, sólo uno de ellos, la tasa de graduación, con un valor actual de 45,07, no alcanza la meta deseada (50). Se han realizado acciones en este sentido y la tasa muestra en estos últimos cursos una tendencia ascendente. Para mejorar la tasa, además de la acción sobre el cuatrimestre 3A y el grupo piloto para mejora de la docencia de programación (ambas acciones finalizadas), se mantiene el PIME institucional (acción en curso) relacionado con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). En este sentido, se han establecido recursos e infraestructuras para soportar este tipo de docencia. Actualmente, nos centramos en poner en marcha actuaciones sobre el cuatrimestre 3B. Durante este curso estudiaremos si se pueden reestructurar las 5 ramas para dar cabida a desdobles que faciliten ABP, si es posible durante el curso 2021/22 y si no es posible por cuestiones de POD, para el curso 2022/23. Esperamos que este trabajo redunde en una mayor empleabilidad y satisfacción con la docencia del GII entre el alumnado. Esperamos que las acciones realizadas y finalizadas nos permitan superar la meta de la tasa de graduación en breve. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la pandemia de COVID-19 está alargando las entregas de los TFG, lo que repercute negativamente en esta tasa.

Con respecto al intercambio académico, gravemente afectado por la pandemia, se ha optado por Teams para realizar reuniones informativas con los alumnos y resolución de dudas. Las sesiones de tandem lingüístico presencial, que tuvieron que interrumpirse en marzo, se están reanudando en Teams. Además, se ha realizado un documento con información infográfica sobre los pasos a seguir una vez se ha solicitado el intercambio. Hemos observado un cambio en interés de los alumnos por el objetivo del intercambio, que pasa de ser meramente académico a incluir un interés laboral a través de prácticas de empresa, no sólo en la Comunidad Europea, sino también en otros destinos como como EEUU o Asia. El éxito en este objetivo tiene un alto impacto al ampliar el abanico de oferta laboral y la cualificación del empleo al que pueden acceder nuestros titulados.

El porcentaje de matriculación de mujeres en el grado sigue siendo demasiado bajo, lo que nos preocupa especialmente. Este hecho, aunque común en muchas ingenierías, es especialmente acusado en Informática, por lo que cabe incrementar los esfuerzos de publicidad y acciones que favorezcan la incorporación de mujeres al GII. En este sentido se van a plantear propuestas a nivel de ERT, no sólo del presente grado.

Finalmente, el proceso de reevaluación del título se ha realizado con éxito, aunque las comisiones han propuesto algunas revisiones a realizar. En este sentido, hemos planteado una acción que incluye, entre otras actuaciones, la revisión de las metodologías docentes por materia y descripciones de contenidos relacionándolas claramente con las competencias específicas, y la asignación de las competencias transversales a las materias en coordinación con la EPSA.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- Para realizar el punto 4 del Informe de Gestión sería interesante disponer de un informe de sugerencias, quejas y felicitaciones realizadas durante el curso, tal como se proporciona para Mistral.

- Se propone que desde el SEQP se desarrollen nuevas estrategias para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción con la gestión del título tanto del alumnado como del profesorado.